

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María del Carmen Martínez Granados, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las posibles medidas de contingencia para el sector de la uva.**

Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2020

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que el sector del vino es un sector donde España tiene un gran peso en el mundo y que es uno de los sectores importantes de nuestra cultura y economía, nadie lo pone en duda.

Sirvan de ejemplo las propias cifras de la Federación Española del Vino:

España cuenta con casi 1.000.000 de hectáreas de viñedo (el 13 % del total mundial), siendo el primer viñedo del mundo. Somos el tercer productor mundial, con una producción media anual entre los 40 y 42 millones de hectolitros anuales.

En España tenemos más de 4.000 bodegas, y su facturación anual total asciende a 6.500 millones de euros al año, lo que representa el 1% del PIB.

La Unión Europea, con el 65% de la producción, el 60% del consumo y el 70% de las exportaciones, es el principal productor, consumidor y exportador de vino del mundo.

Todos estos datos numéricos se completan con otros que también lo refuerzan; es un sector que emplea a muchos trabajadores de forma directa e indirecta, es parte integral de nuestra cultura y además ejerce un peso fundamental en la reconocida marca España.

La crisis del COVID-19 ha supuesto un golpe sin precedentes para el sector debido al cierre del canal Horeca, y la paralización del sector turístico de nuestro país, siendo ambas las principales fuentes de comercialización. Actualmente, existen todavía sin vender casi una añada completa en almacenes de bodegas y distribución, y ya casi encaramos la recta final del ciclo de la vid, lo que hace que en pocos meses se comience con las vendimias de este año. Todo esto, a su vez, tendrá muchísimos efectos económicos negativos, que pondrán en peligro al sector y también afectará de forma directa a los viticultores, dado que hará que el precio de la uva vuelva a caer aún más, llevando también al límite a los agricultores de vid de las zonas productoras.

En el sector vinícola de España tenemos casi 100 DOP (denominaciones de origen protegidas), que se verán afectadas por esta crisis, dado que deberán cumplir con sus respectivos pliegos de condiciones, aun viviendo una crisis sanitaria sin precedentes, con unos efectos económicos devastadores.

**Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:**

1. ¿Tiene previsto el gobierno solicitar a la Comisión Europea otorgar más flexibilidad al sector en la aplicación de los programas nacionales de apoyo al sector vitivinícola admisibles bajo el Reglamento (UE) 1308/2013 sobre la organización común de mercados de los productos agrarios?
2. ¿Tiene previsto el gobierno solicitar a la Comisión Europea que conceda más flexibilidad temporal a los Consejos Reguladores en la modificación de los pliegos de productos con denominación de origen, por ejemplo, en relación con el porcentaje de uva para cada añada y sus especificaciones?
3. ¿Tiene previsto el gobierno dotar de fondos específicos al sector vinícola para paliar los efectos negativos que esta crisis sanitaria está originando en el sector?
4. ¿Tiene previsto el gobierno proponer medidas al sector vitivinícola dirigidas a garantizarla rentabilidad de las explotaciones ante cualquier eventualidad o perturbación en el precio?



María del Carmen Martínez Granados  
Diputada por Cádiz  
Grupo Parlamentario Ciudadanos